

Bogotá D.C., 26 de enero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000053552

Fecha Radicado: 2018-01-26 11:57:29

Anexos: 8 FOLIOS..



Señores:

Subdirección Financiera y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de enero 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de enero, acorde al contrato N° 159 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria

Cordialmente,

Ana María Guiza Cárdenas

CC. 1.018.481.497 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/01/2018

Contrato No:	159	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista	Ana María Güiza Cárdenas
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.018.481.497
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 15/01/2018 A: 30/01/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección.
2. Seguimiento y aplicación de los lineamientos gráficos dispuestos por el grupo de Desarrollo de contenidos para todo el material de aplicación y capacitación para la prueba Saber 11B-2018 desarrollados.
3. Diseño, diagramación, ilustración y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los nuevos manuales de procedimientos de examinadores para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.
4. Corrección de diseño y estilo en Adobe Illustrator de los afiches y credenciales para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018 así como su debido alistamiento para impresión.
5. Corrección de diseño y estilo en Adobe InDesign de los formatos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.
6. Diseño, diagramación, y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los documentos Casos de estudio, Guía del facilitador y Evaluación para el material de capacitación del taller práctico para examinadores.
7. Diseño, y montaje de una plantilla para las Instrucciones específicas y especiales en InDesign para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.
8. Asistencia a la jornada de aprobación de muestras impresas en las instalaciones del operador de impresión
9. Diseño, montaje y corrección en Power Point y Adobe Illustrator de las presentaciones, para el taller de capacitación a delegados y demás examinadores de la prueba Saber 11B-2018.
10. Asistencia a las reuniones convocadas por la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de contenidos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	1.280.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		1.280.000

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias Roldán
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.159-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Ana María Gúiza Cárdenas	C.C. / C.E. No.:	1.018.481.497
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 15/01/2018	Hasta 31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	159-2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	30/06/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios personales para apoyar el diseño y la definición de la línea gráfica del material de aprendizaje así como la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), y demás documento que se requieran para las pruebas que aplica el Icfes.”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CATORCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$14.080.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: Hasta la fecha no se ha ejecutado ningún pago.		
SALDO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$14.080.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de junio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 11 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 159-2018. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MICTE (\$1.280.000). b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MICTE (\$2.560.000)".
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección.	100%
2	Seguimiento y aplicación de los lineamientos gráficos dispuestos por el grupo de Desarrollo de contenidos para todo el material de aplicación y capacitación para la prueba Saber 11B-2018 desarrollados.	100%
3	Diseño, diagramación, ilustración y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los nuevos manuales de procedimientos de examinadores para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.	100%
4	Corrección de diseño y estilo en Adobe Illustrator de los afiches y credenciales para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018 así como su debido alistamiento para impresión.	100%
5	Corrección de diseño y estilo en Adobe InDesign de los formatos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.	100%
6	Diseño, diagramación, y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los documentos Casos de estudio, Guía del facilitador y Evaluación para el material de capacitación del taller práctico para examinadores.	50%
7	Diseño, y montaje de una plantilla para la Instrucciones específicas y especiales en InDesign para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista su pago efectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de enero de 2018**



Elaboró
Ana María Güiza
Cárdenas



Revisó
Diana Alexandra Barón



Aprobó
Mery Helen Arias
Roldán

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

8	Asistencia a la jornada de aprobación de muestras impresas en las instalaciones del operador de impresión	100%
9	Diseño, montaje y corrección en Power Point y Adobe Illustrator de las presentaciones, para el taller de capacitación a delegados y demás examinadores de la prueba Saber 11B-2018.	10%
10	Asistencia a las reuniones convocadas por la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de contenidos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Archivos editables y en PDF de los seis (6) manuales de procedimientos requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.
2	Archivos editables y en PDF de los siete (7) afiches y seis (6) credenciales requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.
3	Archivos editables y en PDF de los trece (13) formatos requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.
4	Archivos editables y en PDF de Casos de estudio, Guía del facilitador y Evaluación para el taller práctico a examinadores.
5	Archivos editables y en PDF de Instrucciones específicas y especiales para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.
6	Presentaciones PPT para el Taller de capacitación de a Delegados, y demás examinadores de la prueba Saber 11B-2018.
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Mery Helen Arias Roldán** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mery Helen Arias Roldán, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

INFORME DE ENERO DE 2018	No. De Informe 1 de 6
---------------------------------	------------------------------

No. del Contrato	159 DE 2018	No Documento Identidad	1.018.481.497
-------------------------	-------------	-----------------------------------	---------------

Nombre del Contratista	ANA MARÍA GÜIZA CÁRDENAS
-----------------------------------	--------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios personales para apoyar el diseño y la definición de la línea grafica del material de aprendizaje así como la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), y demás documento que se requieran para las pruebas que aplica el Icfes.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
-------------------------------	--------------------------------

1. Apoyar en el diseño y la definición de la línea gráfica para el material de aprendizaje, así como para las estrategias de difusión e implementación de la misma, aplicando las buenas prácticas de inclusión y accesibilidad.	Seguimiento y aplicación de los lineamientos gráficos dispuestos por el grupo de Desarrollo de contenidos para todo el material de aplicación y capacitación para la prueba Saber 11B-2018 desarrollados. ENTREGABLE: N/A
--	---

2. Apoyar en la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), velando por el cumplimiento de los lineamientos institucionales y por el adecuado manejo de la identidad de cada una.	Diseño, diagramación, ilustración y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los nuevos manuales de procedimientos de examinadores para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión. ENTREGABLE: Archivos editables y en PDF de los seis (6) manuales de procedimientos requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.
--	---

3. Apoyar el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la imagen e identidad corporativa del Icfes, según con las políticas y recomendaciones.	Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección. ENTREGABLE: N/A
--	--

4. Apoyar el desarrollo e implementación de materiales de aprendizaje virtual y presencial para la formación de los examinadores.	Diseño, diagramación, y corrección de estilo en Adobe InDesign e Illustrator de los documentos Casos de estudio, Guía del facilitador y Evaluación para el material de capacitación del taller práctico para examinadores. ENTREGABLE: Archivos editables y en PDF de Casos de estudio, Guía del facilitador y Evaluación para el taller práctico a examinadores.
---	---

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
5. Apoyar el diseño y montaje de las presentaciones que se requieran para la capacitación de los examinadores.	<p>Diseño, montaje y corrección en Power Point y Adobe Illustrator de las presentaciones, para el taller de capacitación a delegados y demás examinadores de la prueba Saber 11B-2018.</p> <p>ENTREGABLE: Presentaciones PPT para el Taller de capacitación de a Delegados, y demás examinadores de la prueba Saber 11B-2018.</p>
6. Apoyar las actividades relacionadas con la elaboración de las plantillas para los diferentes documentos y presentaciones que se requieran, aplicando y conservando los lineamientos gráficos y comunicacionales propios del Icfes.	<p>Diseño, y montaje de una plantilla para la Instrucciones específicas y especiales en InDesign para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.</p> <p>ENTREGABLE: Archivos editables y en PDF de Instrucciones específicas y especiales para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.</p>
7. Apoyar el diseño de todas las piezas gráficas que sean necesarias o aquellas que le sean solicitadas, tales como ilustraciones, íconos, imágenes, infografías y demás, en los tiempos requeridos y bajo las indicaciones dadas.	<p>Corrección de diseño y estilo en Adobe Illustrator de los afiches y credenciales para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018 así como su debido alistamiento para impresión.</p> <p>ENTREGABLE: Archivos editables y en PDF de los siete (7) afiches y seis (6) credenciales requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.</p>
8. Apoyar el diseño y la diagramación de todos los materiales impresos o descargables que se requieran, tales como informes, balances, manuales, materiales de apoyo, formatos, afiches, entre otros.	<p>Corrección de diseño y estilo en Adobe InDesign de los formatos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018, así como su debido alistamiento para impresión.</p> <p>ENTREGABLE: Archivos editables y en PDF de los trece (13) formatos requeridos para el material de aplicación de la prueba Saber11B-2018.</p>
9. Apoyar la definición e implementación gráfica de contenidos, asistiendo y participando activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo requeridas. .	<p>Asistencia a las reuniones convocadas por la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de contenidos.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
20. Los demás inherentes a la naturaleza del contrato.	<p>Asistencia a la jornada de aprobación de muestras impresas en las instalaciones del operador de impresión</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	<p>MERY HELEN ARIAS</p>



Bogotá D.C., 26 de enero de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

Ana María Güiza Cárdenas

C.C. 1.018.481.497

LA SUMA DE: UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

(\$1.280.000.00) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de préstamo de servicios personales para apoyar el diseño y la definición de la línea gráfica del material de aprendizaje así como la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), y demás documento que se requieran para las pruebas que aplica el Icfes.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Davivieda

Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros

No. de cuenta: 008600785375



Ana María Güiza Cárdenas

C.C. 1.018.481.497

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 26 de enero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Ana María Güiza Cárdenas
C.C. 1.018.481.497 de Bogotá D.C.

Información básica de la planilla

Empresa: ANA MARIA GUIZA CARDENAS **NIT:** 1018481497
Tipo Planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** enero 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** enero 2018
Número de Radicación: 24922751 **Total a pagar:** \$173,000
Fecha de vencimiento: 24/01/2018 **Total de empleados:** 1
Fecha de Pago: 15/01/2018 **Número de Administradoras:** 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago en Cajas
Banco: 1083 **Número Autorización:** 136336

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$3,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$95,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$74,500
						\$173,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



A QUIEN INTERESE

2017/08/15

BOGOTA

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la señora ANA MARIA GUIZA CARDENAS
con Cédula de Ciudadanía número 1018481497

de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

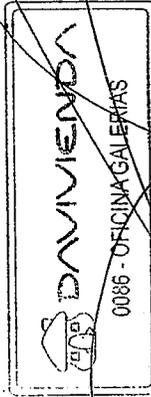
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMÁS)

Número 008600785375 ✓

Fecha Apertura 2017/08/15

Cordialmente,



Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA